Universidad de O’Higgins conmemora Día de los Humedales fomentando su protección con investigación

El 2 de febrero se celebra, a nivel mundial, a estos ecosistemas que albergan una gran biodiversidad y proveen una serie de servicios ecosistémicos, a través de la purificación del agua, la provisión de alimentos, de agua dulce y recursos; el control de las crecidas y el ciclaje (reciclaje) de nutrientes, entre otros importantes aportes a la comunidad.

Chile es un país, excepcionalmente, diverso en humedales. Ecosistemas que tienen gran importancia por su rol ecológico y los distintos servicios ecosistémicos que éstos proveen. Pero esto ¿qué significa? “Los humedales son ambientes altamente dinámicos y frágiles, que albergan una gran biodiversidad, siendo hábitats de peces, crustáceos, anfibios, reptiles y aves migratorias, entre otros”, explica el académico del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ICA3) de la Universidad de O’Higgins (UOH), Jorge Medina.

Detalla que su relevancia se puede observar desde un punto de vista ambiental y social, ya que “impactan positivamente a las comunidades y al territorio, a través de la purificación del agua, la provisión de alimentos, de agua dulce y recursos; el control de las crecidas y el ciclaje (reciclaje) de nutrientes, por mencionar algunos”, destaca.

Además, desde el punto de vista de la regulación del clima, explica el Doctor Jorge Medina, estos ecosistemas también son muy importantes ya que “almacenan una gran cantidad del carbono total del suelo de la tierra; reteniendo entre el 20% y el 30% de los 1500 Pg estimados del carbono total del suelo

en el planeta, a pesar de ocupar sólo entre el 5% y el 8% de la superficie terrestre. Por lo tanto, los humedales son ecosistemas esenciales para el equilibrio y el desarrollo humano por lo que resulta necesaria y esencial su protección y conservación".

Dado su importante rol, cada 2 de febrero se celebra, a nivel mundial, el Día de los Humedales, que se decretó el año 1997, en conmemoración de la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, que se celebró el 2 de febrero de 1971 en Ramsar, Irán. El 30 de agosto de 2021 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó este día, proclamándolo mediante resolución aprobada por los Estados Miembros de la ONU.

En Chile, detalla el académico ICA3, los humedales se distribuyen a lo largo de todo el territorio desde la costa, con superficies como estuarios, lagunas costeras o marismas, hasta la Cordillera de los Andes, en salares, lagunas salobres, bofedales, vegas, ríos, lagos y lagunas. En el sur del país, destacan las turberas y los humedales boscosos conocidos como hualves o pitrantos. Asimismo, explica que la legislación chilena -a través de la actual Ley de Humedales Urbanos N° 21.202- considera "a todos los cuerpos de agua superficial naturales o artificiales, que se encuentren -total o parcialmente- en el límite urbano de un territorio, como humedales urbanos, siendo esta una definición crítica y de gran relevancia desde el punto de vista de la conservación de estos hot-spots de biodiversidad".

UOH y humedales de la región

En la Región O'Higgins se estima que existe una superficie total de 20.377 hectáreas de humedales, los que cuentan con una gran biodiversidad y que, además, proveen de distintos servicios ecosistémicos a las comunidades situadas en su entorno. Bajo la legislación actual fueron declarados humedales urbanos -por el Ministerio del Medio Ambiente- La

Vega de Pupuya en Navidad, la Laguna Petrel en Pichilemu y el humedal Bucalemu en Paredones.

En este contexto, el Dr. Jorge Medina destaca que está desarrollando “diversos proyectos de investigación y actividades de vinculación que incluyen la colaboración en mesas técnicas y en el consejo Consultivo del Medio Ambiente con una importante participación de académicos e investigadores”. Y destaca que “la Universidad de O’Higgins forma parte del proyecto URORED 21992, en conjunto con casas de estudio del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), que es un sistema articulado cuyo énfasis se centra en el estudio del impacto del cambio climático y la sustentabilidad de las zonas costeras a lo largo de Chile”.

Y explica que para esto “la UOH ha conformado un equipo de investigadores de ICA3 y del Instituto de Ciencias de la Ingeniería UOH -coordinados por la académica Claudia Rojas- para abordar distintos aspectos asociados al estudio de los humedales costeros de la región, con especial énfasis en el levantamiento de información y el monitoreo de la Laguna Petrel en Pichilemu”.

Asimismo, señala que “durante el 2022, la Universidad se adjudicó fondos para continuar con el estudio de los humedales en la región, haciendo de éstos verdaderos laboratorios naturales en la lucha por fomentar su protección y conservación desde la ciencia, en conjunto con la ciudadanía y las distintas instituciones del Estado”, puntualizó.

Un ejemplo es el proyecto FIC “Transferencia Laboratorio Ecosistemas de Humedales”, que lidera la académica ICA3, Gemma Rojo.